

Presentación

Uno de los escenarios que más llama la atención en el conjunto de las relaciones internacionales de las recientes décadas es sin duda Europa en general y, de manera muy particular la Unión Europea, tanto por los procesos que se gestan en su interior, como por el papel que juega en el mundo a partir de una política exterior que, a pesar de haber alcanzado momentos de gran relevancia, está todavía en proceso de maduración y enfrenta tareas muy complejas que aún debe atender.

En el presente número de nuestra revista iniciamos precisamente con el artículo de Roberto Peña Guerrero titulado “La doctrina de política exterior de la Unión Europea”, en donde analiza primero, desde una perspectiva metodológica, la noción de política exterior en su relación con la política interna, entendidas por el autor como una unidad que está determinada de forma particular en cada caso dependiendo del sistema de gobierno, los niveles de democracia y la lucha por el poder de los partidos que participan en el juego político. Para explicar la realidad de la política exterior de este novel actor internacional –de por sí de difícil definición– se desarrollan dos hipótesis que tienen que ver con la articulación de la UE y sus Estados miembros. A continuación se explican cinco variables que están en la base de la doctrina de la política exterior comunitaria, cuyo proceso de integración se encuentra en la Convención Europea de 2002-2004 cuyos planteamientos fueron recuperados casi totalmente en el Tratado de Lisboa. El autor concluye afirmando que es imprescindible que en esta nueva etapa la UE consolide su función como puente y eje articulador entre las políticas internas de sus Estados miembros y sus relaciones externas.

Sin duda alguna, Alemania es, dentro de Europa e incluso en el nivel mundial, uno de los países con condiciones económicas más sólidas. Sin embargo, tiene un talón de Aquiles en su dependencia energética (principalmente petróleo y gas) en relación con el alto nivel de consumo que tiene su aparato económico. Miriam Solera Ureña en su texto “Crisis políticas internacionales y desequilibrios estructurales del sistema energético: la dependencia alemana del gas ruso en perspectiva histórica (1970-1982)” indaga en la historia reciente las razones estructurales de esta situación, las cuales arraigan en las políticas adoptadas por los gobiernos de la República Federal Alemana en el periodo señalado, determinadas de manera sustancial por condiciones internacionales que dieron pauta al transnacionalismo explicado a través de la teoría de la interdependencia compleja de la autoría de Robert O. Keohane y Joseph Nye. A ellas se añaden las propias del contexto político alemán que permitieron (con la *Ostpolitik*) el avance de relaciones comerciales entre la RFA y la URSS. La autora analiza con detenimiento los acontecimientos que se van sucediendo en ambos niveles y que

le permiten afirmar la complejidad de la dependencia actual de Alemania respecto de los energéticos rusos.

En similar perspectiva, Claudia Martínez Hernández y Santiago Pérez Benítez, en su artículo “Relaciones Cuba-Unión Europea (1959-2014) desde un enfoque histórico” hacen un análisis, basado en fuentes primarias, sobre el desarrollo de los nexos entre Europa Occidental, desde 1989 formalizadas con la Comunidad Económica Europea, y la isla caribeña. Ellos señalan que la actual Unión Europea se concentró durante mucho tiempo en temas como democracia, derechos humanos, cambios en el régimen económico y en el sistema político de manera coincidente con Estados Unidos, a pesar de que los métodos fueran distintos. Los acontecimientos históricos a lo largo de más de cinco décadas, que los autores exponen de manera rigurosa, estuvieron marcados por momentos de deterioro y de intensa acción en la que confluyen actores externos, como la gran potencia hegemónica, en la que parece una trilateralización de la política internacional de la hoy Unión Europea y Cuba con Estados Unidos como un factor determinante en la relación bilateral y con los países comunitarios. Ahora se ha abierto un nuevo espacio que está conduciendo a la normalización de las relaciones entre europeos comunitarios y cubanos, pero es necesario conocer los antecedentes expuestos por los autores pues posiblemente en algunas áreas o temas persistirán las condiciones de cooperación y conflicto.

Ya ubicados en este lado del mundo y con un tema que nos orienta a otros asuntos relevantes de las relaciones internacionales, Emilio González González nos ofrece su análisis sobre la “Crisis humanitaria, violencia criminal y desplazamiento forzado en el Triángulo Norte de Centroamérica”, el cual comprende a Honduras, El Salvador y Guatemala. El autor afirma que la violencia que se vive en la región constituye ya una crisis humanitaria *sui generis* a la que los Estados no pueden dar respuesta, lo que agrava las condiciones de vida de sus ciudadanos. En la primera parte del texto se hace una precisa revisión del desarrollo histórico y conceptual que da sustento a la noción de crisis humanitaria generalmente aceptada en la actualidad en relación con el Derecho Internacional, la Ciencia Política y Relaciones Internacionales, señalando las especificidades que aplican en el caso de la zona estudiada. En la segunda parte se señala como elemento relevante la conjunción del desplazamiento forzado de grandes porciones de las poblaciones, con la presencia del crimen organizado, difíciles de contener a causa de la debilidad estatal que se percibe en las tres naciones centroamericanas que son estudiadas de manera particular. La naturaleza de la crisis humanitaria que se analiza aquí lleva a reconocer vacíos en el derecho internacional que provocan que los proyectos para resolver la situación carezcan de los recursos y medidas apropiados.

En la sección de notas, Carlos Uscanga presenta una titulada “Cerrando la brecha entre la Teoría y Práctica en la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Facultad

de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)”, en donde realiza una revisión de algunos de los principales aspectos de la enseñanza de la disciplina como son la vinculación entre la teoría y la práctica, la que se produce entre el estudio y la práctica profesional y el proceso de titulación. Todos ellos presentan en la actualidad problemas que deben ser atendidos por lo que el autor hace una serie de propuestas sustentadas en datos estadísticos y en experiencias que se están desarrollando en otras universidades y que podrían ser aplicadas en nuestra institución con la colaboración y el apoyo de profesores y de la Coordinación de la carrera.

Por su parte, Jamie J. Morris, en la nota titulada “El problema de los nacionalismos periféricos en Rusia, desde la política soviética hasta la transición a la democracia. (1917-1991)” revisa algunos de los elementos que se presentaron durante la etapa soviética en los territorios que comprendían la entonces URSS en torno al fortalecimiento del nacionalismo y la generación de una conciencia patriótica. Sin embargo, su debilidad e ineficiencia al tratar de generar una conciencia general y comúnmente aceptada se ponen en evidencia desde los años de 1988 y 1989 cuando, paradójicamente, se empiezan a levantar movimientos nacionales y nacionalistas en algunos de los países que habían pertenecido al bloque socialista (Polonia, Hungría, República Checa) que además luchaban por la aniquilación del socialismo. La ola llegó también a la gran potencia cuando “la Unión Soviética experimentó una verdadera explosión de la movilización nacionalista en el Báltico, Transcaucasia, Ucrania y Moldavia”, la cual se fue extendiendo hasta que para 1990 cada una de las repúblicas soviéticas declara su independencia.

Giuseppe Buttá abre la sección de reseñas con la presentación del libro *La odisea pragmática* de José Luis Orozco. El autor nos explica que en esta obra el científico mexicano ofrece una “síntesis magistral e inteligente” de sus importantes aportaciones precedentes, con referencias ricas y sustanciales a autores de talla internacional y que se encuentran entre los más relevantes de la “pequeña ciencia”. Asimismo, repasa los temas centrales del “debate americano”, los cuales le sirven para sustentar su aporte en la noción del “Estado pragmático”.

María del Carmen Sandoval Velasco presenta el libro editado por Steven Blockmans, que lleva por título *Differentiated integration in the European Union. From the inside looking out*, en el cual se reúne a una lista de autores con experiencia en la investigación pero también en la práctica política en el seno de la Unión Europea. Los trabajos que se incluyen en este libro colectivo analizan distintos aspectos de la integración y su impacto en la política exterior y de seguridad común de la UE. La importancia de las aportaciones que se hacen en esta publicación la convierten en “una lectura indispensable para el público interesado no sólo en las relaciones exteriores de la Unión Europea y el desarrollo de la política exterior, sino en las teorías de la integración europea y en los debates actuales sobre el futuro de Europa.”

Por su parte, Damaris Ovando Núñez reseña el libro *Libia: El final de la primavera*.

El conflicto libio analizado por las teorías de Relaciones Internacionales coordinado por Jessica de Alba Ulloa. Es ésta una obra que tiene la originalidad de reunir a un conjunto de académicos mexicanos que analizan un mismo tema históricamente definido y de mucha actualidad desde perspectivas teóricas distintas de tal manera que el lector cuidadoso puede encontrar explicaciones de diversos y complejos aspectos de un problema ubicado en el conjunto de las primaveras árabes y el estudiante de Relaciones Internacionales notará las diferencias de perspectivas que se determinan a partir de la aplicación discriminada de la oferta de visiones que enriquecen a nuestra disciplina y que sugieren conceptos y líneas de investigación que llevan a conclusiones no necesariamente contrapuestas pero sí con más o menos capacidad explicativa, aunque todas contribuyen al debate que hoy caracteriza a Relaciones Internacionales como una ciencia muy dinámica.

Rosa Isabel Gaytán revisa el libro de Graziella Altamirano Cozzi, el cual lleva por título *Pedro Lascurain, un hombre en la encrucijada de la revolución*. Esta obra, más que una biografía de un actor relevante de la política mexicana brinda un interesante estudio de una etapa importante en la historia de nuestro país en la cual Lascurain tuvo una participación destacada como canciller durante el gobierno de Francisco I. Madero. Además, vale la pena destacar que la autora realizó su investigación estudiando documentos primarios en algunos de los archivos más valiosos de nuestro país.

Jorge Valtierra Zamudio nos presenta el libro *De la guerra a la paz por la frontera. México-Estados Unidos, 1836-1876*, de María Elena Pompa Dávalos que nos lleva a otra etapa de la historia de México pero de manera específica en la relación que tiene con el país vecino en el siglo XIX y, lo que constituye una aportación, desde la perspectiva de una internacionalista con vocación por la historia, lo que le permite lograr “un análisis comparativo” así como la recuperación de “una serie de paralelismos” e “interdependencias que se explican desde el enfoque neorrealista, así como divergencias ideológicas y políticas, para explicar todo el entramado que implica el proceso de construcción nacional de ambos Estados, desde, por ejemplo, la ideología, la cultura política y las articulaciones que, a través de esto y las tensiones políticas entre ambos países, van generando y consolidando una relación bilateral a la par de su propia conformación nacional ya entrada la década de 1860.” La sucesión de los eventos que se producen en el lapso de los 40 años que estudia la autora es analizada con una visión integradora que permite entender muchos de los elementos que conforman a cada una de las dos naciones y la relación entre ellas.

Como ya es tradición, cerramos este número con la *Cronología de la política exterior de México*, correspondiente al periodo de septiembre–diciembre de 2014 y la presentación de las novedades bibliográficas.

Ileana Cid Capetillo